



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyser
20/12/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
20/12/2024

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO Y LAS CONVOCATORIAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS Y DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS, A CELEBRAR EN EL AÑO 2025.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria del Procedimiento de Acceso a la Universidad para Mayores de 40 años a celebrar en el año 2025, y que figura en el ANEXO I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la convocatoria de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años a celebrar en el año 2025, y que figura en el ANEXO II de esta Resolución.

TERCERO.- Comuníquese al Vicerrectorado de Estudios y a la Unidad de Gestión Académica, y publíquese en el tablón electrónico oficial de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución.

EL RECTOR
Mathieu Kessler Neyser





FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
20/12/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
20/12/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

ANEXO I

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS – CONVOCATORIA 2025

De conformidad con Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, a las universidades públicas españolas, así como del Reglamento propio de esta Universidad, se convoca el Procedimiento de Acceso para Mayores de 40 años.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas tendrá lugar desde el día **30 de enero al 10 de febrero de 2025**, ambos inclusive.

Formalización de la matrícula **preferentemente por medios telemáticos**. El documento de matrícula, copia escaneada DNI, junto con el resguardo de pago que se realiza a través de https://www.upct.es/estudios/admision/pau/matricula_pruebas_mayores.php, se remitirá a través de la sede electrónica a Gestión Académica.

En caso de carecer de ellos podrá formalizar la matrícula, de modo presencial, en la Unidad de Gestión Académica situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO – Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), en horario de 9:00 a 14:00h, en días hábiles”

Siendo necesario aportar la siguiente documentación:

- Impreso de matrícula, que recogerá en esta Unidad, o bien podrá descargarlo en la dirección: http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_40.php
- DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo).
- En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo para su cotejo).
- Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:
 - Matrícula Ordinaria que asciende a 117,02 €.
 - Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 58,51 €.
 - Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHEC MCYH 4XR2 XJ3T

Resolución Rectoral Nº 1269 de 20/12/2024 "RESOLUCIÓN CONVOCATORIA ACCESO A LA UNIVERSIDAD- MAYORES DE 40 AÑOS Y PRUEBAS 25 Y 45 AÑOS, AÑO 2025." - SEGRA 493885

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
20/12/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
20/12/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

PROCEDIMIENTO DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO PARA MAYORES DE 40 AÑOS. CONVOCATORIA 2025

CALENDARIO 2025

- Del 30 de enero al 10 de febrero** Formalización de la matrícula preferentemente a través de la [sede electrónica](#) de la UPCT, mediante el modelo de solicitud general o bien en la **Unidad de Gestión Académica** situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO–Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, si no dispusiera de medios telemáticos.
- Día 13 de febrero** 13:00 horas, PUBLICACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS en [la página web de la UPCT](#)
- Del 14 al 18 de febrero** PLAZO de PRESENTACIÓN de RECLAMACIONES a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. “La Milagrosa” con cita previa en: <https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico: <https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.
- Día 2 de abril** 13:00 horas, PUBLICACIÓN de Listas Definitivas de Admitidos y Excluidos (mayores 40) en [la página web de la UPCT](#)
- Día 4 de abril** 13:00 horas, Publicación de los RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE VALORACIÓN en la [página web de la UPCT](#).
- Del 7 al 9 de abril** PLAZO de PRESENTACIÓN de RECLAMACIONES a los RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE VALORACIÓN, en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. “La Milagrosa” con cita previa en: <https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general> (excepto fin de semana), o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico: <https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general y [la página web de la UPCT](#).
- Día 25 de abril** A las 13:00 horas, Publicación de los RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE VALORACIÓN en [la página web de la UPCT](#)
- Día 13 de mayo** A las 13:00 horas, CITACIÓN PARA ENTREVISTAS en [la página web de la UPCT](#), sólo para los candidatos que hayan superado la Fase de Valoración de la experiencia profesional.
- Días 22 o 23 de mayo (a definir)** Realización de ENTREVISTAS, sólo para los candidatos que hayan superado la Fase de Valoración de la experiencia profesional.
- Día 27 de mayo** Publicación de CALIFICACIONES DEFINITIVAS a las 13:00 horas en [la página web de la UPCT](#), y se comunicará electrónicamente.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHEC MCYH 4XR2 XJ3T

Resolución Rectoral Nº 1269 de 20/12/2024 "RESOLUCIÓN CONVOCATORIA ACCESO A LA UNIVERSIDAD- MAYORES DE 40 AÑOS Y PRUEBAS 25 Y 45 AÑOS, AÑO 2025." - SEGRA 493885

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
20/12/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
20/12/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

ANEXO II

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS – CONVOCATORIA 2025

De conformidad con Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, así como del Reglamento propio de esta Universidad, se convocan las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 y 45 años. Dichas pruebas se realizarán los días **5, 6 y 7 de mayo** de 2025.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas tendrá lugar desde el día **30 de enero al 10 de febrero de 2025**, ambos inclusive.

Formalización de la matrícula preferentemente por medios telemáticos. El documento de matrícula, copia escaneada DNI, junto con el resguardo de pago que se realiza a través de https://www.upct.es/estudios/admision/pau/matricula_pruebas_mayores.php, se remitirá a la dirección de gestion.academica@upct.es que confirmará la recepción de la documentación. En caso de carecer de ellos podrá formalizar la matrícula, de modo presencial, en la Unidad de Gestión Académica situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO – Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), en horario de 9:00 a 14:00h, en días hábiles.

Siendo necesario aportar la siguiente documentación:

- Impreso de matrícula, que podrá descargar en la dirección web:
http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_25.php
http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_45.php
- DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo.)
- En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo, para su cotejo.)
- Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:
 - Matrícula Ordinaria que asciende a 117,02 €.
 - Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 58,51 €.
 - Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHEC MCYH 4XR2 XJ3T

Resolución Rectoral Nº 1269 de 20/12/2024 "RESOLUCIÓN CONVOCATORIA ACCESO A LA UNIVERSIDAD- MAYORES DE 40 AÑOS Y PRUEBAS 25 Y 45 AÑOS, AÑO 2025." - SEGRA 493885

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
20/12/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
20/12/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS. CONVOCATORIA 2025

CALENDARIO 2025

- Del 30 de enero al 10 de febrero** Formalización de la matrícula preferentemente a través de la [sede electrónica](#) de la UPCT, mediante el modelo de solicitud general o bien en la **Unidad de Gestión Académica** situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (RECTORADO–Edif. “La Milagrosa” – Ala Este), de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, si no dispusiera de medios telemáticos.
- Día 13 de febrero** 13:00 horas, PUBLICACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS en [la página web de la UPCT](#).
- Del 14 al 18 de febrero** PLAZO de PRESENTACIÓN de RECLAMACIONES a la lista provisional de admitidos y excluidos, en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. “La Milagrosa” con cita previa en:
<https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico: <https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.
- Día 2 de abril** 13:00 horas, PUBLICACIÓN de Listas Definitivas de Admitidos y Excluidos [en la página web de la UPCT](#).

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Día 5 de mayo (lunes) TARDE:

- 15:15 Reunión del Tribunal.
- 15:30 Citación de alumnos
- 15:30-15:45 Pasar Lista
- 16:00-17:30 **LENGUA CASTELLANA**
- 18:00-18:15 Pasar Lista
- 18:15-19:45 **FÍSICA, ECONOMÍA DE LA EMPRESA (Empresa y Diseño de Modelos de Negocio), BIOLOGÍA E HISTORIA DEL ARTE**

Día 6 de mayo (martes) TARDE:

- 15:30-15:45 Pasar lista
- 16:00-17:30 **COMENTARIO DE TEXTO.**
- 18:00-18:15 Pasar lista
- 18:15-19:45 **MATEMÁTICAS, MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC. SOCIALES Y QUÍMICA.**

Día 7 de mayo (miércoles) TARDE:

- 15:30-15:45 - Pasar lista
- 16:00-17:30 - **IDIOMA EXTRANJERO.**
- 18:00-18:15 - Pasar lista
- 18:15-19:45 - **DIBUJO TÉCNICO, GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA (y ciencias ambientales) Y COINCIDENTES (puede ser que sea otra tarde, se avisará a los afectados)**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHEC MCYH 4XR2 XJ3T

Resolución Rectoral Nº 1269 de 20/12/2024 "RESOLUCIÓN CONVOCATORIA ACCESO A LA UNIVERSIDAD- MAYORES DE 40 AÑOS Y PRUEBAS 25 Y 45 AÑOS, AÑO 2025." - SEGRA 493885

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
20/12/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
20/12/2024

- Día 13 de mayo** 13:00 horas Publicación de las calificaciones PROVISIONALES en la página web de la UPCT y CITACIONES para entrevistas de mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto
- Del 14 al 16 de mayo** Presentación de solicitudes de revisión en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. "La Milagrosa" con cita previa en:
<https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico:
<https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.
El plazo terminará el 16 de mayo a las 13:00 horas.
- Día 20 de mayo** A las 13:00 horas Publicación de las calificaciones DEFINITIVAS en el RECTORADO, Edificio "La Milagrosa", la página web de la UPCT y CITACIONES para entrevistas de mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto –si fuera necesario añadir alguna adicional ([25](#) / [45](#)).
- Días 22 o 23 de mayo (a definir)** Entrevistas con los mayores de 45 años que hayan superado la prueba escrita.
- Día 37 de mayo** Publicación de CALIFICACIONES DEFINITIVAS a las 13:00 horas la página web de la UPCT ([25](#) / [45](#)) y se comunicará electrónicamente.
- Días 29 y 30 de mayo** Presentación de solicitudes para ver los exámenes en el Registro General presencial sito en el Rectorado, Edif. "La Milagrosa" con cita previa en:
<https://www.upct.es/serviciosgenerales/es/registro-general/registro-general>, o bien con certificado digital o DNI electrónico en el Registro Electrónico:
<https://sede.upct.es/tramite/mr2bMYb4xR>, mediante el modelo de solicitud general.

